

ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO Nro. 15

INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en moneda homogéna - Pesos - a la fecha de cierre)

Denominación:	COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RECONQUISTA LTDA.	
Domicilio Legal:	Iriondo 446 Reconquista Provincia de Santa Fe República Argentina	
Matricula:	_INAES _Dirección Provincial	Número: 28.966 Número: 2.630
Inscripción en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	Del Estatuto Social	Resolución N° 1.461 Fecha: 9 de Mayo de 2005
Clave Única de Identificación Tributaria	30-70911338-7	
API - Impuesto sobre los Ingresos Brutos	141-016413-7	
Dereho de Registro e Inspección	7313/6	

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RECONQUISTA LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

POR EL EJERCICIO INICIADO EL 01/01/2019 Y FINALIZADO EL 31/12/2019

(Comparativo con el ejercicio ant. - Expresado a moneda de cierre)

ACTIVO	31-12-19	31-12-18	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31-12-19	31-12-18
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Notas 2.1)	699.390,18	10.150,40	Cuentas por Pagar (Notas 2.7 y 2.8)	1.771.553,34	1.060.001,27
Inversiones (Nota 2.2)	0,00	410.260,17	Deudas Financieras (Nota 2.9)	1.710.975,92	2.637.914,57
Creditos (Nota 2.3)	3.317.888,59	4.524.081,49	Deudas Fiscales (Nota 2.10)	207.589,88	599,76
Otros Creditos (Nota 2.4)	1.497.978,62	2.744.063,45	Total Pasivo Corriente	3.690.119,14	3.698.515,60
GLP y Materiales para Red de Gas (Nota 2.5)	435.413,13	755.757,35	PASIVO NO CORRIENTE		
Total Activo Corriente	5.950.670,52	8.444.312,86	Otras Deudas	0,00	0,00
			Total Pasivo No Corriente	0,00	0,00
ACTIVO NO CORRIENTE			TOTAL DEL PASIVO	3.690.119,14	3.698.515,60
Bienes de Uso (Anexo I Notas 1.2 y 2.6)	52.359.839,76	54.256.995,17	PATRIMONIO NETO		
Total Activo No Corriente	52.359.839,76	54.256.995,17	Segun Estado Respectivo	54.620.391,14	59.002.792,43
TOTAL DEL ACTIVO	58.310.510,28	62.701.308,03	TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	58.310.510,28	62.701.308,03

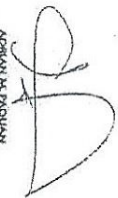
Las notas I a 7 y los Anexos I a III forman parte integrante de este estado

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 16 de Junio de 2020.-


 Coop. de Serv. Públicos
 Peralta Victor D.
 PRESIDENTE


 Oscar A. Pineda
 Oscar A. Pineda
 Oscar A. Pineda


 Oscar A. Pineda
 Oscar A. Pineda
 Oscar A. Pineda


 Adrián M. Molinari
 Adrían M. Molinari
 Adrían M. Molinari

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RECONQUISTA LTDA.**ESTADO DE RESULTADOS**

POR EL EJERCICIO INICIADO EL 01/01/2019 Y FINALIZADO EL 31/12/2019

(Expresado a moneda de cierre - Pesos)

CONCEPTOS	31-12-19
Resultados de las operaciones	
Servicios Distribución de Gas	
Prestación de Servicio de Gas	4.907.203,97
Ingresos Fondo Art. 5to	1.044.468,11
Costos de Prestación de Servicios (Anexo I)	(3.928.102,42)
<i>Excedente (Pérdida) bruta Servicios Distribución de Gas</i>	<i>2.023.569,67</i>
Servicios Obras Red de Gas	
Aportes Obra Red de Gas	534.516,30
Gasto Obra Red de Gas (Anexo II)	(883.535,40)
<i>Excedente (Pérdida) bruta Servicios Obra Red de Gas</i>	<i>(349.019,10)</i>
Excedente / Pérdida Bruta	1.674.550,57
Gastos de Administración (Anexo II)	(3.058.647,81)
Gastos de Prestación de Servicios (Anexo II)	(1.491.806,36)
Gastos de Comercialización (Anexo II)	(170.408,37)
Otros Ingresos y Egresos (Nota N° 4)	415.286,14
Resultado Ordinario de las Operaciones	(2.631.025,84)
Resultados Financieros y por Tenencia, incluido RECPAM	(1.828.875,45)
CLASIFICACIÓN DE LA PERDIDA	
Resultado por la Gestión Cooperativa con asociados	(4.459.901,29)
Resultado por la Gestión Cooperativa con no asociados	
Resultado por operaciones ajenas a la Gestión Cooperativa	
PERDIDA DEL EJERCICIO	(4.459.901,29)

Las notas 1 a 7 y los Anexos I a III forman parte integrante de este estado

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 16 de Junio de 2020.-



Coop. de Serv. Públicos
de Rqta. Ltda.
PERALTA VICTOR D.
PRESIDENTE



Coop. de Serv. Públicos
de Rqta. Ltda.
BANDO MARCELO A.
TESORERO



Coop. de Serv. Públicos
de Rqta. Ltda.
GONZALEZ MONICA R.
SECRETARIA

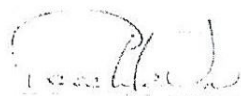


ADRIAN M. PADUAN
Contador Público Nacional
Ley N° 8738 - Mat. N° 21027
C.P.C.E. - Santa Fe

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RECONQUISTA LTDA.	
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31/12/2019	
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 01/01/2019 Y FINALIZADO EL 31/12/2019	
(Expresado a moneda de cierre - Pesos)	
CONCEPTOS	31-12-19
Efectivo al inicio del ejercicio	10.150,40
Efectivo al cierre del ejercicio	699.390,18
Aumento del efectivo	689.239,78
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO	
Resultado del Ejercicio	-4.459.901,28
Más partidas que no representan erogación de fondos:	
Amortización Bs Uso	1.537.597,35
Perdida por Obra mal realizada	446.163,43
Gastos Obra red de gas	491.453,67
Recupero de gastos	-303.830,44
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO EN OP. ORDINARIAS	-2.288.517,27
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	
Aumento/Disminución Créditos	2.452.277,73
Aumento/Disminución Deudas	-8.396,46
FLUJO NETO DE EFECT. GENERADO POR ACT.OPERATIVAS	155.364,00
ACTIVIDADES DE INVERSION	
Pagos de Activos Intangibles	0,00
Adquisición Bs de Uso	0,00
FLUJO NETO DE EFECT. GENERADO POR LAS ACT. DE INVERSION	0,00
ACTIVIDADES DE FINANCIACION	
Aportes de los propietarios	77.500,00
Fondo Comun de Inversión	456.375,78
Distribución de dividendos (-)	0,00
FLUJO NETO DE EFECT. GENERADO POR LAS ACT. DE FINANCIACION	533.875,78
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	689.239,78

Las notas 1 a 7 y los Anexos I a III forman parte integrante de este estado

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 16 de Junio de 2020.-



Coop. de Serv. Públicos
de Rta. Ltda.
PERALTA VICTOR D.
PRESIDENTE



Coop. de Serv. Públicos
de Rta. Ltda.
GONZALEZ MARCELA A.
SECRETARIA



Coop. de Serv. Públicos
de Rta. Ltda.
GONZALEZ MARIANA E.
SECRETARIA



ADRIAN AL PADUANI
Contador Pública Nacional
Ley Nº 8728 - 1996, Nº 21027
C.P.C.C. - Santa Fe

Información complementaria para los Entes Cooperativos

ANEXO I

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RECONQUISTA LTDA.

COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS


CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 01/01/2019 Y FINALIZADO EL 31/12/2019

(Expresado a moneda de cierre - Pesos)


RUBROS	COSTO GLP DISTRIBUIDO	PRESTACION DE SERVICIO DE GAS	PRESTACION DE SERVICIOS A TERCEROS	31/12/2019
G L P DISTRIBUIDO				
- Existencia Inicial	382.121,69			
- Compras	2.549.024,96			
- Existencia Final	-69.500,18			
COSTO GLP DISTRIBUIDO	<u>2.861.646,47</u>	2.861.646,47		2.861.646,47
ALQUILER PLANTA SYESA		888.893,04	0,00	888.893,04
CONTRATO DE OBRA		0,00	0,00	0,00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		0,00	0,00	0,00
SERVICIOS VARIOS		0,00	0,00	0,00
ROPA DE TRABAJO		0,00	0,00	0,00
OTROS GASTOS		0,00	0,00	0,00
SEGUROS		177.562,91	0,00	177.562,91
TOTALES		3.928.102,42	0,00	3.928.102,42

Las notas I a 7 y los Anexos I a III forman parte integrante de este estado


Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 16 de Junio de 2020.-



 Coop. de Srvs. Públicos
 de Rqta. Ltda.
 PERALTA VICTOR D.
 PRESIDENTE



 Coop. de Srvs. Públicos
 de Rqta. Ltda.
 GONZALEZ MONICA R.
 SECRETARIA



 ADRIÁN M. PADRUAN
 Comisario Público Nacional
 Ley N° 8722 - Mec. N° 21027
 CPCC - Santa Fe

ANEXO II

Información complementaria para los Entes Cooperativos
COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RECONQUISTA LTDA.

CUADRO DE GASTOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 01/01/2019 Y FINALIZADO EL 31/12/2019

(Expresado a moneda de cierre - Pesos)

CONCEPTO	GASTOS GESTIÓN COOPERATIVA						GASTOS AJENOS A LA GESTIÓN COOPERATIVA	TOTALES EJERCICIO
	GASTOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	GASTOS DE FINANCIACIÓN	GASTO OBRA RED DE GAS	OTROS GASTOS		
Honorarios y Gastos Legales		193.853,00						193.853,00
Sueldos y Jornales		1.669.001,05						1.669.001,05
Contribuciones Patronales		437.777,39						437.777,39
Publicidad		2.776,24						2.776,24
Impuesto, Tasas y Contribuciones	37.372,00	37.085,14						37.085,14
Tasa de Fiscalización y Control E.		57.404,23						57.404,23
Impuesto a las Trans. Financieras		72.290,14						72.290,14
Gastos de Administración		70.655,14						70.655,14
Papelaría		21.437,34						21.437,34
Franquitos		31.804,87						31.804,87
Teléfono		35.351,69						35.351,69
Energía Eléctrica		40.908,53						40.908,53
Comisiones por Dist. Y Cobro Cuotas		15.757,43						15.757,43
Comisiones por Gestión de Cobro		22.623,95						22.623,95
Aranceles y Legalizaciones		243.079,56						243.079,56
Alquileres		100.627,72						100.627,72
Ajustes por Integración		0,00						0,00
Bonificaciones a Asociados		0,00						0,00
Gastos Generales		0,00						0,00
Honorarios Judiciales		0,00						0,00
Asignación Institucional		13.114,70						13.114,70
Viáticos y Movilidad		80.345,06						80.345,06
Gastos Bancarios		83.162,99						83.162,99
Gastos Obra Red de Gas	1.454.434,36					474.645,30		1.929.079,66
Amortizaciones Bienes de Uso						408.890,10		408.890,10
TOTALES	1.491.806,36	3.058.647,81	170.408,37	0,00	883.535,40	0,00	0,00	5.604.397,95

Las notas I a 7 y los Anexos I a III forman parte integrante de este estado

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 16 de Junio de 2020.-



 C.O.P. de Serv. Públicos
 de Reconquista S.A.
 REAFALTA VÍCTOR D.
 PRESIDENTE



 Gerardo Rodríguez
 Gerente General



 Adolfo
 Gerente de Operación

ANEXO III

Información complementaria para los Entes Cooperativos

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RECONQUISTA LTDA.
BIENES DE USO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 01/01/2019 Y FINALIZADO EL 31/12/2019
(Expresado a moneda de cierre - Pesos)

RUBROS	VALORES AL COMIENZO			VARIACIONES DEL EJERCICIO			TOTALES	Amortizaciones			VALOR RESIDUAL	
	VALOR AL INICIO	REVALUOS	VALOR AL INICIO AJUSTADO	ALTAS	BAJAS	TRANSFERENCIAS		AC. AL INICIO	DEL EJERCICIO	ALTAS/BAJAS		AC. AL CIERRE
MUEBLES Y ÚTILES	673.954,00		673.954,00				673.954,00	67.395,40		537.513,94	116.440,06	
OBRAS EN CURSO	0,00		0,00				0,00	0,00		0,00	0,00	
INSTALACIONES	315.351,77		315.351,77				315.351,77	15.767,59		160.374,35	154.977,43	
RODADOS	605.565,09		605.565,09				605.565,09	0,00		605.565,09	0,00	
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2.029.855,78		2.029.855,78				2.029.855,78	202.985,58		1.956.339,59	73.516,18	
HERRAMIENTAS	851.369,25		851.369,25				851.369,25	85.156,92		753.705,67	97.663,58	
RED DE GAS	58.315.592,98		58.315.592,98				57.860.324,18	1.166.311,86	-9.105,38	5.943.081,67	51.917.242,50	
TERRENOS	0,00		0,00				0,00	0,00		0,00	0,00	
TOTALES	62.791.688,88	0,00	62.791.688,88	0,00	455.268,81	0,00	62.336.420,07	1.537.597,35	-9.105,38	9.976.580,31	52.359.839,76	

[Firma]
 Copia de Serv. Públicos de Reconquista Ltda.
 Calle 14 de Mayo, 4721073

[Firma]
 Copia de Serv. Públicos de Reconquista Ltda.
 Calle 14 de Mayo, 4721073

[Firma]
 Copia de Serv. Públicos de Reconquista Ltda.
 Calle 14 de Mayo, 4721073

[Firma]
 Copia de Serv. Públicos de Reconquista Ltda.
 Calle 14 de Mayo, 4721073

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 16 de Junio de 2020.-

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RECONQUISTA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 01/01/2019 Y FINALIZADO EL 31/12/2019

(Cifras expresadas en pesos)

1. NORMAS CONTABLES

1.1 MODELO DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES Y UNIDAD DE MEDIDA

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser presentados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en la RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios al Por Mayor (I.P.I.M.) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (I.D.E.C.). Según lo dispuesto en la Resolución 419/2019, los estados contables de cooperativas y mutuales, ya sean anuales, por períodos intermedios o especiales, que cierren a partir del 31 de marzo de 2019 inclusive, deberán presentarse expresados en moneda constante u homogénea, aplicando la metodología de reexpresión establecida en la Resolución Técnica N° 6, de acuerdo con las normas para su aplicación previstas en la Resolución N° 539/18 de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

En el ejercicio cerrado con fecha 31/12/2018 se había hecho uso de la opción de no aplicar la RT N°6 en virtud de la Resolución del INAES N°419/2019, norma que establece la obligatoriedad de la reexpresión en los cierres que se produzcan a partir del 31/03/2019. Es por lo antes expuesto que los estados contables han sido expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, considerando las RT N° 17 (o 41) y la RT N° 6 definiendo que el ajuste por inflación debe aplicarse. Se optó por determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido RECPAM) en una sola línea.: La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el Recpam) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del recpam sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertas ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc. Se optó por no informar en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como "resultados financieros y por tenencia generados por el EyEE"requerida por la interpretación 2", esto imposibilita determinados análisis sobre la base de este estado al no reflejar el impacto de la pérdida de poder adquisitivo del efectivo y sus equivalentes. La Cooperativa ejerció la opción de no determinar el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo establecida en los puntos 3.1 a 3.4 de la Res. 553/19 y, por ello, no ha presentado información comparativa correspondiente al estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados y estado de flujo de efectivo. La falta de información comparativa limita la información disponible en los estados

Los presentes Estados Contables, están expresados en pesos, y fueron confeccionados conforme a las normas de exposición y medición contenidas en las Resoluciones Técnicas 8 y 24 emitidas por la FACPCE, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe.

1.2 CRITERIOS DE VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

Los criterios de valuación utilizados para la preparación de estos Estados Contables responden a las normas contables vigentes establecidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

2. COMPOSICIÓN Y/O EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS.


2.1 Caja y Bancos

La composición al cierre del ejercicio es la siguiente:

	31-12-19		31-12-18
Caja	\$ 6.288,31	\$	4.747,70
Banco Credicoop Cta. Cte.	\$ 48.221,07	\$	4.973,23
Banco BICA Cta. Cte.	\$ 627.125,70	\$	429,47
Valores a depositar	\$ 17.755,10	\$	-
	\$ -		
TOTALES	\$ 699.390,18	\$	10.150,40



Coop. de Serv. Públicos
de Rqta. Ltda.
PERALTA VICTOR D.
PRESIDENTE



Coop. de Serv. Públicos
de Rqta. Ltda.
BANDO MARCELO A.
SECRETARIO



Coop. de Serv. Públicos
de Rqta. Ltda.
GONZALEZ MONICA R.
SECRETARIA



ADRIAN M. PADUAN
Contador Público Nacional
Ley N° 8738 - Mat. N° 21027
C.P.C.E. - Santa Fe

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RECONQUISTA LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 01/01/2019 Y FINALIZADO EL 31/12/2019

(Cifras expresadas en pesos)

2.2	<u>Inversiones</u>		
	La composición al cierre del ejercicio es la siguiente:		
	Fondo Común Inversión	\$ -	\$ 410.260,17
	TOTALES	\$ -	\$ 410.260,17
2.3	<u>Créditos por Gestión Cooperativa con Asociados</u>		
	Suscriptores Obra Red de Gas	\$ 3.180.775,07	\$ 4.924.497,16
	Intereses Positivos a Devengar	\$ -602.093,22	\$ -948.298,98
	Crédito por Distribución de Gas	\$ 534.231,99	\$ 475.742,09
	Crédito por Derecho de Conexión	\$ 12.000,00	\$ 3.076,65
	Crédito Fondo para prestación ART 5	\$ 182.000,32	\$ 51.992,95
	Servicio de Telefonía a Cobrar	\$ 97,42	\$ 339,26
	Equipos de Telefonía a Cobrar	\$ 345,12	\$ 530,91
	Servicios a Terceros a Cobrar	\$ 10.531,89	\$ 16.201,46
	TOTAL	\$ 3.317.888,59	\$ 4.524.081,49
2.4	<u>Otros Créditos por Gestión Cooperativa con Asociados</u>		
	Asociados Suscriptores	\$ 144.787,99	\$ 218.540,74
	Fondo Cooperativo	\$ 350,00	\$ 538,41
	Impuesto a las Transacciones Financieras Computables	\$ 16.224,60	\$ 24.958,69
	Anticipo de Impuestos	\$ -	\$ 5.647,37
	Anticipo de Sueldos	\$ 2.000,00	\$ 11.957,02
	IVA Saldos a Favor	\$ 1.247.463,13	\$ 2.369.662,75
	Creditos por gastos administrativos	\$ 363,04	
	Ingresos Brutos Saldo a Favor	\$ 86.789,86	\$ 112.758,46
	TOTAL	\$ 1.497.978,62	\$ 2.744.063,45
2.5	<u>Materiales para Obra Red de Gas</u>		
	Materiales Diversos para Red de Gas	\$ 249.568,96	\$ 373.635,66
	GAS Licuado	\$ 69.500,18	\$ 382.121,69
	Anticipo a Proveedores	\$ 116.343,99	
	TOTAL	\$ 435.413,13	\$ 755.757,35
2.6	<u>Bienes de Uso</u>		
	Según Anexo I	\$ 52.359.839,76	\$ 54.256.995,17
	TOTAL	\$ 52.359.839,76	\$ 54.256.995,17
2.7	<u>Deudas Comerciales por Gestión Cooperativa</u>		
	Anticipo de Clientes	\$ 45.000,00	\$ -390.432,57
	Proveedores	\$ 1.786.399,14	\$ 586.660,25
	Honorarios Profesionales a Pagar	\$ 40.000,00	\$ 487.648,71
	Intereses Negativos a devengar	\$ -481.735,76	
	TOTAL	\$ 1.389.663,38	\$ 683.876,39



Coop. de Serv. Públicos
de Rqta. Ltda.
PERALTA VICTOR D.
PRESIDENTE



Coop. de Serv. Públicos
de Rqta. Ltda.
SANCHEZ MARCELO A.
TESORERO



Coop. de Serv. Públicos
de Rqta. Ltda.
GONZALEZ MONICA R.
SECRETARIA



ADRIAN M. PADUAN
Contador Público Nacional
Ley Nº 8738 - Mat. Nº 21027
C.P.C.E. - Santa Fe

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RECONQUISTA LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 01/01/2019 Y FINALIZADO EL 31/12/2019

(Cifras expresadas en pesos)

2.8	<u>Deudas Sociales Corto Plazo por Gestión Cooperativa</u>		
	Sueldos a Pagar	\$ 84.284,91	
	Leyes Sociales a Pagar	\$ 296.581,33	\$ 374.550,07
	Contribución IERIC a Pagar	\$ 1.023,72	\$ 1.574,81
	TOTAL	\$ 381.889,96	\$ 376.124,88
2.9	<u>Deudas Financieras Corto Plazo por Gestión Cooperativa</u>		
	Préstamo Banco Nación	\$ 758.797,75	\$ 1.167.276,81
	Intereses Negativos a Devengar		\$ -
	Préstamo S	\$ 16.178,17	\$ 30.766,48
	Préstamo E	\$ 86.000,00	\$ 132.295,87
	Subsidio a Rendir - INAES	\$ 850.000,00	\$ 1.307.575,42
	TOTAL	\$ 1.710.975,92	\$ 2.637.914,57
2.10	<u>Deudas Fiscales Corto Plazo por Gestión Cooperativa</u>		
	FOCEGAS	\$ 207.589,88	\$ 599,76
	TOTAL	\$ 207.589,88	\$ 599,76
2.11	<u>Deudas Financieras Largo Plazo por Gestión Cooperativa</u>		
		\$ -	\$ -
		\$ -	\$ -
	TOTAL	\$ -	\$ -
3.	<u>INGRESOS.</u>		
3.1	<u>Ingresos por Distribución de Gas</u>		
	Distribución de Gas	\$ 4.907.203,97	
	Aportes Obra Red de Gas	\$ 534.516,30	
	Ingresos Fondo Art. 5to	\$ 1.044.468,11	
	TOTAL	\$ 6.486.188,38	\$ -
3.2	<u>Ingresos por Servicios a Asociados</u>		
	Servicio de Tendido de Red Eléctrica	\$ -	\$ -
	Servicio de Conexión domiciliar de Agua	\$ -	\$ -
	Servicios Varios	\$ -	\$ -
	TOTAL	\$ -	\$ -
4.	<u>OTROS INGRESOS Y EGRESOS</u>		
4.1	<u>Ingresos</u>		
	Recupero de Gastos	\$ 415.286,14	
	TOTAL	\$ 415.286,14	\$ -



Coop. de Serv. Públicos
de Rqta. Ltda.
PERALTA VICTOR D.
PRESIDENTE



Coop. de Serv. Públicos
de Rqta. Ltda.
BANDO MARCELO A.
TESORERO



Coop. de Serv. Públicos
de Rqta. Ltda.
GONZALEZ MONICA R.
SECRETARIA



ADRIAN M. PADUAN
Contador Público Nacional
Ley Nº 8738 - Mat. Nº 21027
C.F.C.E. - Santa Fe

**COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RECONQUISTA LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 01/01/2019 Y FINALIZADO EL 31/12/2019

(Cifras expresadas en pesos)

5. PRESTAMO BANCO NACIÓN.


Mediante la Ordenanza Municipal N° 7.017/12 el Honorable Consejo Municipal AUTORIZÓ al Departamento Ejecutivo Municipal a solicitar un préstamo al Banco Nación Argentina en nombre de la Cooperativa, el que fuera utilizado para realizar inversiones en infraestructura. La Municipalidad asumió el cargo obligatorio de devolución contra el descuento en la Coparticipación de Impuesto Provinciales y Nacionales frente a todas y cada una de las cuotas sucesivas. La Cooperativa sólo pudo devolver hasta la cuota 16 de un total de 60 cuotas mensuales. Las restantes cuotas se encuentran impagas por parte de la Cooperativa a la Municipalidad.

6. PÉRDIDA POR OBRA MAL REALIZADA.

En el presente Ejercicio se procedió a reconocer una pérdida por cruce de obra mal realizado, que incluye materiales, servicios y repuestos utilizados para su realización por una suma que asciende a \$446.163,43

7. COMPOSICIÓN DE AJUSTES A RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

El Ajuste por A.R.E.A. contenido en el cuadro del Estado de Evolución de Patrimonio Neto se constituyo debido a la porcion devengada correspondiente al canon adeudado a Servicios y Emprendimientos SAPEM, correspondiente al ejercicio 2018, según acuerdo firmado el 05 de Diciembre de 2019.



Coop. de Serv. Públicos
de Rqta. Ltda.
PERALTA VICTOR D.
PRESIDENTE



Coop. de Serv. Públicos
de Rqta. Ltda.
SANDOZ MARCELO A.
TESORERO



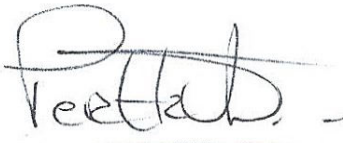
Coop. de Serv. Públicos
de Rqta. Ltda.
GONZALEZ MÓNICA R.
SECRETARIA



ADRIAN M. PADUAN
Contador Público Nacional
Ley Nº 8738 - Mat. Nº 21027
C.P.C.E. - Santa Fe

RATIFICACION DE FIRMAS

Por la presente se ratifican las firmas e iniciales que en facsímil obran en las hojas que anteceden desde la página uno hasta la once inclusive, referidas a los Estados Contables de COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RECONQUISTA LIMITADA al 31 de Diciembre de 2019.-



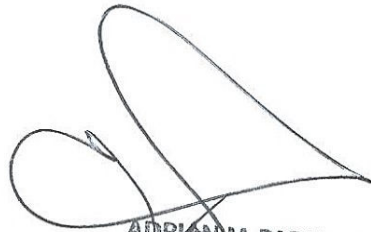
Coop. de Serv. Públicos
de Rqta. Ltda.
PERALTA VICTOR D.
PRESIDENTE



Coop. de Serv. Públicos
de Rqta. Ltda.
BANDEO MARCELO A.
TESORERO



Coop. de Serv. Públicos
de Rqta. Ltda.
GONZALEZ MONICA R.
SECRETARIA



ADRIAN M. PADUAN
Contador Público Nacional
Ley Nº 8738 - Mat. Nº 21027
C.P.C.E. - Santa Fe

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Consejeros de

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RECONQUISTA LTDA.

CUIT N° 30-70911338-7

Domicilio legal: Calle Iriondo 446 Reconquista- Santa Fe

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de Cooperativa de Servicios Públicos de Reconquista Ltda., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas I a 7 y los anexos I a III.-

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el CPCE de Santa Fe.

Asimismo, el Consejo de Administración también es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Cooperativa de Servicios Públicos de Reconquista Ltda. al 31 de Diciembre de 2019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Parrafo de Énfasis

Sin modificar mi opinión quiero enfatizar lo mencionado en Nota de "Unidad de Medida", donde se describe que los presentes estados contables han sido confeccionados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los mismos, atento a que la dirección del ente ha aplicado a los presentes estados contables el proceso de reexpresión según la Resolución Técnica N° 6 y en un todo de acuerdo Res. J. G. 539/18 (F.A.C.P.C.E.). En la misma nota también se detallan las opciones establecidas por la Res. J. G. 539/18 utilizadas en su preparación.

Otras Cuestiones

Llamo la atención sobre el hecho de que La Opinión del presente Informe difiere con la del ejercicio anterior, ya que en aquel se aplicó un Marco de Cumplimiento.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:


- a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas. Al 31 de Diciembre de 2019 los libros y registraciones contables exigidos por la ley de cooperativas se hallan transcritos.
- b) Las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

<i>Estado de Situación Patrimonial</i>	31/12/2019	31/12/2018
Activo	58.310.510,28	62.701.308,03
Pasivo	3.690.119,14	3.698.515,60
Patrimonio Neto	54.620.391,14	59.002.792,43
<i>Estado de Resultado</i>		
Resultado del Ejercicio	(4.459.901,29)	

- c) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2019 a favor del Sistema Ingresado Previsional Argentino en concepto de aporte y contribuciones previsionales ascendía a \$296.581,33 y no era exigible a esa fecha.
- d) Conforme a lo requerido por la Resolución 247/09 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) se informa que la cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427, inscripta con la C.U.I.T. 30-70911338-7 no existiendo deuda devengada al 31 de Diciembre de 2019.
- e) Conforme a lo estipulado por la resolución 221/2010 INAES he dado cumplimiento con lo dispuesto por la legislación vigente a través de la Unidad de Información Financiera (UIF) y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) y los procedimientos previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas en materia de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

Ciudad de Reconquista, 16 de Junio de 2020.-


ADRIAN M. PADUAN
 Contador Público Nacional
 Ley N° 8738 - Mat. N° 21027
 C.P.C.E. - Santa Fe



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe CERTIFICA que la firma profesional que antecede concuerda con la de nuestro registro y corresponde a **PADUAN. ADRIAN MATIAS** y que se han cumplido las disposiciones de las Leyes N° 6.854, N° 8.738 y N° 12.135. inscripto/a en la matrícula de **C.P. 21027**

Legalización Nro **330993**

Fecha actuación profesional **16/06/2020** Período del encargo **12/2019**

Tipo de encargo profesional **12.1.0 BALANCE ARTICULO 12 INC A)**

CUIT comitente **30709113387** Nombre comitente **COOP. DE SERVICIOS PUBLICOS**

RECONQUISTA, 21/08/2020

C.P.C.E. Santa Fe Leyes N° 8.738 y N° 12.135

**INSCRIPTO EN EL
REGISTRO DE AUDITORES
DE COOPERATIVAS**

FIRMA AUTORIZADA

 CPN. **Malena Y. Bando**
 Firma autorizada
 C.P.C.E. Santa Fe - CRA I
 Ley 8738
 Delegación Reconquista